

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**  
**SESION ORDINARIA CUARENTA Y OCHO, DOS MIL VEINTIUNO, PERIODO**  
**2020-2024**

Sesión virtual ordinaria cuarenta y ocho, dos mil veintiuno, celebrada el treinta de marzo dos mil veintiuno, a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

JONATHAN SOLIS SOLIS

Presidente Municipal

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA

GERMAN BLANCO ROJAS

**REGIDORES SUPLENTE**

OSCAR CORELLA MORERA

WILLIAM BLANCO GONZALEZ

**SINDICOS PROPIETARIOS**

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA

ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS

FLORA MARIA ARAYA SANCHEZ

SONIA VALENCIANO ALPIZAR

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

**SINDICOS SUPLENTE**

JOSE MARIO MORALES ROJAS

KAREN TATIANA ARCE CAMPOS

**ALCALDE MUNICIPAL**

RONAD ARAYA SOLIS |

**SECRETARIA MUNICIPAL a.i**

MARIBEL VARELA SOTO

**MIEMBROS AUSENTES**

**REGIDORES SUPLENTE**

CARLOS MASIS SOMARRIBAS

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO

**SINDICOS PROPIETARIO**

CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

**SINDICOS SUPLENTE**

NUBIA ARRIETA ARAYA

KAREN SALAZAR CHACON

CLARA LUZ SOTO ARRIETA

CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA

BRYAN RODRIGUEZ MOYA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Lectura y aprobación del acta ordinaria 047-2021.
- 6- Lectura de correspondencia
- 6.1- **Se recibe nota** AL-CPECTE- C-343-2021 de La Asamblea Legislativa. Asunto: Error en el artículo 11, expediente N° 22161: “LEY PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CREATIVA Y CULTURAL”.
- 6.2- Se recibe correo de Olimpiadas Especiales Costa Rica. Asunto: Convenio donde también se puede involucrar al Comité de Deportes para empezar a trabajar en conjunto por las personas con discapacidad.
- 7-Informe del Alcalde Municipal
- 8-Asuntos de la Presidencia
- 9-Mociones y acuerdos
- 10-Asuntos Varios
- 11- Cierre de la Sesión

#### **ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA**

El presidente Municipal don Jonathan Solís Solís procede a someter a votación la agenda. El Concejo Municipal acuerda aprobar la Agenda. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los regidores: Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

#### **ARTICULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 047-2021, PERÍODO 2020-2024.**

ACTA ORDINARIA 047-2021

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta 047-2021. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los regidores: Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

#### **ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1-**Se recibe nota** AL-CPECTE- C-343-2021 de La Asamblea Legislativa. Asunto: Error en el artículo 11, expediente N° 22161: “LEY PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CREATIVA Y CULTURAL”.

El señor presidente don Jonathan Solís Solís: Con respecto a esta nota, todos la recibimos al menos en el correo, no creo que sea necesario enviarla a la Comisión de Asuntos Jurídicos, porque es una especie de fe de erratas del artículo 11 de esta Ley para el fomento de la Economía Creativa. La Asamblea Legislativa la envía como consulta a todos los Concejos Municipales, donde establece la redacción correcta del artículo 11. De mi parte la redacción está ahora muy clara y efectivamente pues, lo que hace es otorgarle a la Banca para el Desarrollo la oportunidad de poder financiar los emprendimientos culturales y creativos, para que éstos se lleven a cabo, entonces, de mi parte yo no le veo necesidad de mandarlo a la comisión y solicito de mi parte que sea votado en estos momentos, yo veo la fe de erratas correcta y estaría de acuerdo con su redacción.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el oficio AL-CPECTE- C-343-2021 de La Asamblea Legislativa, respecto a la corrección del artículo 11, expediente N° 22161: “LEY PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CREATIVA Y CULTURAL”. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de comisión, con 5 votos de los regidores: Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

2- Se recibe correo de Olimpiadas Especiales Costa Rica. Asunto: Convenio donde también se puede involucrar al Comité de Deportes para empezar a trabajar en conjunto por las personas con discapacidad.

El señor don Jonathan Solís Solís: Con respecto a este convenio que envía las Olimpiadas Especiales Costa Rica, lo revisé, sin embargo es importante señalar, si bien es cierto el Comité Cantonal de la persona joven es una institución adscrita al Concejo Municipal, el cual nosotros tenemos que velar también por su participación y su desarrollo, creo que lo más importante que podríamos hacer nosotros acá es enviarles ese convenio también a ellos para que ellos lo revisen y vean si es pertinente hacer algún tipo de cambio, yo lo revisé, me parece que está bien la redacción, no sé si don Ronald tiene alguna acotación con respecto al tema, pero al menos de mi parte está bien redactado, si me gustaría que ellos mismos sean los que lo revisen también y si tienen alguna aclaración, que sean ellos quienes lo gestionen.

El señor alcalde don Ronald Araya Solís: Buenas noches, yo lo estuve ojeando y me pareció normal ya en otras ocasiones se había firmado. Se lo hicimos llegar a ustedes para que lo analizaran y si dan el visto bueno pues se firma el convenio, pero si hay que hacérselo llegar al Comité de Deportes, no hay problema.

El señor regidor don Luis Fernando Blanco Acuña: Era para aclarar eso, que es al Comité de Recreación y también mencionan a la COMAD (Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad).

El señor don Jonathan Solís Solís: Sería bueno enviárselo a los dos, para que lo verifiquen y vean que efectivamente la Municipalidad no está haciendo convenios a sus espaldas, que le implique algún tipo de responsabilidad a ellos. Creo que sería lo más correcto, no sé si están de acuerdo, al menos ese sería mi criterio para no tener que enviarlo tampoco a la Comisión de Asuntos Jurídicos, sino que ellos lo verifiquen y tengan la respuesta la próxima semana y que si ya no tiene ninguna aclaración, que se dé por aprobado en su momento, a no ser que alguno de los regidores tenga alguna consulta con respecto a la redacción del mismo. Mi criterio sería que sea enviada a la COMAD y al Comité de Deportes de Zarcero.

La señora regidora Virginia Muñoz Villegas: Estoy de acuerdo que se mande al Comité de Deportes y a la COMAD, ahora bien, no sé cómo los días que vienen son los días de Semana Santa, hasta qué punto sería difícil la reunión de las comisiones del Comité de Deportes, para presentarla el próximo martes sería una reunión, lunes, para sacar el acuerdo. Yo pienso que de parte de la COMAD si ya estaría listo un dictamen, pero no sé del otro comité.

El señor presidente don Jonathan Solís Solís: Creo que sería que se les envíe a ellos el día de mañana y que ellos coordinen su análisis de manera individual, si me interesaría que sea resultado lo más pronto posible, al menos para la próxima semana, en vista de que el análisis no es muy complejo, creo que sería bueno que ellos lo revisen y emitan su consentimiento o no con respeto al mismo, al menos sería un consentimiento, porque esto es un tema de tomarles un parecer, porque al fin y al cabo quien tiene la potestad sería el Concejo Municipal.

La Regidora Margareth Rodríguez Arce: De mi parte estaría de acuerdo en enviarlo a la COMAD y al Comité de Deportes para que sea resuelto la próxima semana, nos podemos reunir el lunes en la noche como dice doña Virginia.

El señor don Luis Fernando Blanco Acuña: Estoy de acuerdo que se envíe a la COMAD que le pasen una copia al Comité de Deportes Cantonal y que ellos resuelvan lo antes posible.

El señor don German Blanco Rojas: Si estoy de acuerdo que lo pasen a estos dos comités, pero sería bueno enviar una nota solicitándoles que respondan a la mayor brevedad posible.

El señor presidente don Jonathan Solís Solís: En ese caso la nota iría con el plazo de los 8 días, que lo tendrían que contestar a más tardar el martes en la mañana, para tener su consentimiento.

El señor regidor don German Blanco Rojas: doña Virginia tiene razón, como esta semana, es la Semana Mayor y todos están de vacaciones, talvez se les va a complicar, pero hagamos el esfuerzo.

El señor presidente don Jonathan Solís Solís: Sino que ellos soliciten su debida prórroga, al fin y al cabo, entonces interpreto que todos están de acuerdo con lo resuelto en esta nota y con dispensa de comisión, me imagino, no se dijo nada con respecto al tema, ¿están de acuerdo con dispensa de comisión?

El señor don Luis Fernando Blanco Acuña: Pero sí se está enviando a comisión, a la COMAD.

El señor don Jonathan Solís Solís: La COMAD lo que hace es nada más verificar si efectivamente está de acuerdo, pero no es que estamos solicitándole a ellos un dictamen propiamente con respecto al tema, porque al fin y al cabo nosotros somos los que tenemos la decisión final, pero bueno, sino enviémoslo a la COMAD, creo que por ahí también podría tomarse en cuenta si quieren emitir algún criterio, no sé, entonces creo que en la COMAD está doña Virginia y Margareth, me parece y no sé si don Luis Fernando.

El señor don Luis Fernando Blanco Acuña: Sí yo estoy, pero lo acaba de decir doña Virginia y Margareth que nos podemos reunir el lunes, Dios mediante.

La señora doña Virginia Muñoz Villegas: Sí y ya que estamos hablando de eso, hacerlo el lunes y no sé si de manera virtual o presencial.

El señor presidente don Jonathan Solís Solís: De acuerdo a las circunstancias lo ideal es que ustedes se reúnan de manera virtual.

El señor Virginia Muñoz Villegas: Entonces si es virtual, yo necesito una ayudita, no sé si Luis Fernando está de acuerdo o Margareth.

El señor presidente don Jonathan Solís Solís: Bueno, ahí ustedes se coordinan para que puedan organizar la reunión virtual.

El señor don Luis Fernando Blanco Acuña: Yo con mucho gusto les colaboro y organizo la reunión y ya usted la dirige como presidenta.

El señor don Jonathan Solís Solís: En ese caso queda aprobado

1. Se acuerda enviar el Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Zarcero y Olimpiadas Especiales de Costa Rica a la COMAD y al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero para que sea revisado a la mayor brevedad posible. Aprobado de forma unánime, definitiva con 5 votos: Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

#### **ARTÍCULO IV: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL**

El señor Alcalde don Ronald Araya Solís: Quería indicarles que por decreto, la Municipalidad se acogió a los días de vacaciones lunes, martes, miércoles, por lo cual yo también estoy dentro del mismo sistema, solo me conecté para saludarles y decirles que no tengo nada relevante de momento, esperemos que hasta el próximo martes podamos presentar alguna situación dada, de momento por educación y por respeto a ustedes me conecté con la finalidad de indicarles que estamos de vacaciones y por si acaso ocupaban algo, estoy a la orden.

El señor don Luis Fernando Blanco Acuña: Me dicen unos vecinos del caserío de El Carmen o La Peña que están preocupados por un trayecto muy difícil para transitar, que cómo están los planes para que este año para ese camino, si se le puede hacer bacheo o algo, son como 500 metros.

El señor don Ronald Araya Solís: Sí, nosotros estuvimos por ahí, voy a esperar el lunes que iniciamos labores para hablar en la Unidad Técnica a ver si podemos comprar por lo menos una vagoneta de mezcla asfáltica para hacer un bacheo, pasamos por ahí y vimos que se ha deteriorado, por supuesto que en el transcurso del año habrá que meter un poco de plata en ese sector, hay que hacer un recarpeteo bien hecho, por el momento haremos un cuidado paliativo para tapar los huecos.

El señor don Luis Fernando Blanco Acuña: Muchas gracias, ahí les daré el mensaje.

La señora doña Rosa Elena Valenciano Rojas: Buenas noches para todos los compañeros, si Ronald había podido conseguir material para lo de San Luis?. Me imagino que está difícil, más esta semana que seguro todos están libres.

El señor Alcalde don Ronald Araya Solís: Bueno, no todos están libres, pero si están haciendo un trabajo interesante dos compañeros nada más porque no tenían vacaciones, pero si, el día viernes procedimos a hacer la orden de compra, hasta el lunes que ingresamos le puedo ya dar la acción para hacer un retiro de material y por supuesto que ahí se puede empezar a acomodar material en ese barrio

La señora doña Rosa Elena Valenciano Rojas: Muy bien, muchas gracias, un saludo y felices Pascuas.

El señor regidor don German Blanco Rojas: Estos días atrás me buscaron algunos miembros del área comercial de Zarceros y me consultaron que qué había pasado con la Cámara de Comercio, usted tiene alguna noticia sobre esto, ha podido activar algo?

El señor Alcalde don Ronald Araya Solís: Sí señor, está activa ya todo está en regla, había una tramitología, ya la completó el Lic. Gabriel Valenciano, entonces lo que me dijo Natalia es que ya está integrada por 5 o 6 compañeros, ya está la cámara en función al 100% creo, porque solo faltaba recoger la firma de uno de los miembros.

El señor regidor don German Blanco Rojas: Perfecto, tal vez sea bueno comunicarlo a todos los comerciantes para que ellos se pongan de acuerdo con los integrantes de la Cámara. Muchas gracias.

#### **ARTÍCULO V: ASUNTO DE LA PRESIDENCIA**

No hay

## **ARTICULO VI: MOCIONES Y ACUERDOS:**

No hay

## **ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS**

El señor don Hernán Rodríguez Sibaja: Mas que todo tipo información, con el asunto que la vez pasada, don German y mucha gente también estaban preocupados por el asunto de la mensajería de lo que es la entrega de medicamentos del Seguro, no sé si alguno tiene conocimiento de eso que ya se volvió a iniciar el procedimiento este, entonces para que pasen información a los vecinos que ya no tienen que venir a la clínica y que ya les va a llegar a todos, para que lo tomen en cuenta. Eso sería.

Al ser las dieciocho horas con veinticinco minutos concluye la sesión.